



8.

en la orden del dia; el Señor García Muñoz, recordando el incidente análogo de sesión anterior, que dio margen a votaciones, y fundándose en la lectura de la Ley (artículo ciento tres) que hizo el Señor Piqueras en otra sesión, por lo que protestará aunque el Ayuntamiento declare se urgente el asunto; el Señor Blanco oponiendo las dudas que se le ocurren sobre lo que se entiende por orden del dia, preguntando al Señor Alcalde, se los declare, haciendo uso de su Señoría. Y después de rectificar el Señor García Muñoz, el Señor Cañada hace notar la contradicción en que incurren los que vienen haciendo alarde de su amor a la Huerta con motivo de la cuestión de Consuros, y la oposición que ahora hacen, fundada en puerilidades, cuando se trata de evitarles perjuicios innivientes, sosteniendo además que no hay paridad entre esta cuestión y la pronunciada en sesión anterior, a que se hace referencia.

En este estado la discusión, el Señor Presidente dispuso se diese lectura a la siguiente proposición.

D.  
"Señor Señor - Los concejales que suscriben en vista del mal estado en que se encuentran las rotas del Puente hasta el punto de que por una rotura de la margen del Mediodía de dicho cauce no solo se ha inutilizado el cauce de Beniajan, si que también se ha inundado parte del partido de los Garres, proponemos que el Arquitecto Municipal se propongan los medios de